

PRECIOS DE SUSCRICION

Logroño, un mes . . . . . 1 pta  
Fuera, trimestre, pago adelantado 3 »  
Id. id. por comisionado 4 »  
Cuba y Puerto Rico, semestre. 10 »  
Países de la Unión postal y Fili-  
pinas, semestre. . . . . 14 »  
Número suelto . . . . . 5 cénta.  
Atrasado . . . . . 10 »

No se devuelven los originales.  
No se publica los días siguientes á fes-  
tivos.

# LA RIOJA

## DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM 9.

PRECIOS DE INSERCIÓN

En 1.ª plana, línea cuerpo 8 Ptas. 0'50  
En 3.ª id. id. id. » 0'10  
En 4.ª id. id. id. » 0'05  
Gacetas, línea . . . . . 0'25  
Rebaja del 50 por 100 desde 30 insercio-  
nes en adelante.

Comunicados á precios convencionales  
de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que  
no proceda de la redacción ó colaborado-  
res ya designados, los cuales deberán  
remítir los trabajos con su firma. Excep-  
tuarse los comunicados.

Año III

Logroño, Domingo 21 de Junio de 1891

Núm. 727

**H. SANCHEZ**  
**OCULISTA**

Consulta de 11 á una y de 3 á 4  
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO.

**Marcelino Ortiz de Lanzagorta**

CORREDOR DE COMERCIO  
Abades, 14, 3.º—LOGROÑO

**SULFATO DE COBRE**

Se halla de venta al precio más econó-  
mico, con relación á su clase, que es  
inglés y de primera, en la fábrica de abo-  
nos quimicos de C. AMUSCO.

PARA CURARSE

**BAÑOS DE CUCHO.**

**NOTAS POLITICAS**

Ayer indicábamos que la campaña del señor Romero Robledo, iba contra su rival señor Silvela, siquiera la proposición estuviese redactada en tan desdichados términos que ha convertido en derrota ruidosísima lo que debiera haber sido completa aunque triste victoria.

Este es el tema político de hoy.

La pasión, la venganza, el deseo de aparecer valiente; sea lo que quiera, ha hecho presentar al señor Romero Robledo su ruego contra la prensa periódica, pero luego, al encontrarse en aquellos bancos con los diputados de más valía, que eran ó habían sido periodistas, al distinguir en aquella tribuna de los tableros infinidad de cabezas inteligentes cuyo total vencería sin esfuerzo á la osadía y al descaro que son los más poderosos auxiliares del jefe reformista, sintió miedo y por un recurso de los que facilmente proporciona su travesura, dirigió sus dardos al lugar del banco azul donde estaba su eterna pesadilla.

La mayoría le prestó su apoyo. Sea como creén muchos periódicos que aquel conjunto de aristocratas sienta simpatías por la reacción que representaba entonces el antiguo aliado de los izquierdistas, sea como opina *El Correo* que aquellos diputados simpatizaran mas con el valor de su contrario que con el miedo que suponían en los ministros hacia la prensa; lo cierto es, como también indicamos ayer que demostraron estar al lado del enemigo en contra del jefe y si aquel no hubiese cometido la torpeza de ponerse enfrente de los periódicos, ellos le hubieran llevado victorioso á la diestra de Cánovas, en vez de arrojarlo desacreditado á los piés del vencido.

Las heridas que pudo hacer la fina dialéctica del señor Silvela, curadas quedaron á fuerza de aplausos; el vacío que la mayoría hizo á su segundo jefe era suficiente para despeñar al ministro si alguien le hubiera lanzado en él. La prensa que estaba llamada á cumplir este trámite se ha cruzado de brazos y el golpe ha resultado inútil.

Los fusionistas, están muy incomodados porque el Gobierno, contra la costumbre de siempre ha designado á un conservador que no ha sido ministro para presidir la Comisión del Senado en-

cargada de dar dictamen sobre el proyecto de emisión. Como verían nuestros lectores en los telegramas de ayer, se han encontrado precedentes en contrario, pero esto satisface poco á los liberales porque las excepciones no hacen regla y el hecho es que á don Venancio González, se le ha dejado en situación desairada.

Esto hará que la Alta Cámara, tarde más en aprobar el proyecto y si el señor Cánovas no apela al famoso pacto será facil que no pueda sancionarse este año el aumento de billetes. Sin embargo el señor Sagasta, es moro de paz cuando no pronuncia discursos y todo se arreglará amigablemente.

El Gobierno, ha adoptado ya el criterio de sesiones dobles proponiéndose que el examen y discusión de presupuestos dure una semana escasa.

Las oposiciones se opondrán á tal enormidad.

La asamblea centralista, ha terminado la discusión del programa de partido, quedando á la orden del día la organización.

Lo mas importante, ha sido la norma de procedimiento sentada. El señor Salmerón y la asamblea toda han defendido el derecho de insurrección, diciendo aquel que cuando las circunstancias lo aconsejen no dirá á sus amigos que contemplan las estrellas.

**AYUNTAMIENTO.**

Con número bastante dió cima á su tarea nuestro ayuntamiento, celebrando á la hora acostumbrada su penúltima sesión; y á fé, que si no tuvo larga duración fué aprovechada; parecía como que se deseaba terminar bien el bienio por unos, y los cuatro años por otros, para no llevar remordimiento alguno acerca del tiempo perdido.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, haciendo á seguida uso de la palabra el señor Alcalde Presidente para dar cuenta de la visita que acababa de recibir. El ilustre hombre público señor Balaguer habia estado á saludar á la Corporación y al paso á ofrecerla cuanto él valiese, ahora y siempre. El municipio oyó con gusto las buenas intenciones y finos ofrecimientos hechos por el señor Balaguer y acordó que se consignasen en acta.

Se dió lectura á una comunicación de la excelentísima Diputación provincial relativa á los nuevos concejales.

Se concede á Mr. Engerbeaud el permiso que pide para transporte de materiales en una obra nueva que va á llevar á cabo en la calle de Soria.

Acerca de otra obra que va á hacer en su casa de la Calle Mayor número 112, D. Leandro Dominguez, se acuerda que informe con urgencia y precision el Arquitecto y ademas vigile con asiduidad las construcciones que en el citado predio urbano se hagan, con objeto de evitar cualquier desgracia ó contratiempo que pudiera ocurrir.

Quedó enterado S. E. de que por el Rectorado se habian concedido 30 días de licencia á la Maestra de niñas D.ª Dolores Lopez Sañudo.

Se dá lectura á una carta de la Diputación de Navarra que además indica se ha dirigido á nuestra Diputación, diciendo que vería con gusto que una representación del municipio, acompañase á la nombrada por la Diputación provincial, en el caso que esta persistiese en su manifestado propósito de pasar á Pamplona, para celebrar una ó varias confe-

rencias sobre el importante asunto del ferro-carril que ha de unir las capitales de las dos provincias.

El señor alcalde, empezó por hacer presente: 1.º que esta atenta comunicación se habia recibido el sábado pasado después de sesión, por lo que, bien á pesar suyo, se habian perdido ocho días, y 2.º que la Diputación no habia recibido aun que él supiese, el oficio á que se alude en el recibido por el municipio.

Todos conformes en la importancia del asunto, se acordó enviar espresivas gracias á la Diputación foral de Navarra rogándole fije qué días podrán celebrarse tales conferencias; que el señor alcalde se entere si la de la provincia recibió ya la comunicación y qué dispone sobre el particular, conviniendo todos en que, sea unida á la de la Diputación, sea sola, la Comisión del ayuntamiento debe concurrir á Pamplona.

Por atender á asuntos particulares el maestro fontanero Don Francisco Castellanos presenta la dimisión de su cargo, que le es admitida.

Se leen dos instancias solicitando dicha plaza, tomándose acto seguido el acuerdo de nombrar al hijo del dimisionario Castellanos, si bien imponiéndole varias condiciones, siendo la principal que no se dedique en absoluto á servicio privado y si al público ó sea del Ayuntamiento.

Se concede permiso á Don Ramos Toledo para que derribe los arboles—que han de quedar de cuenta del municipio—que dice le impiden continuar la obra de la tapia que está levantando en una finca de su propiedad, carretera de Burgos, pero comprometiéndose á reemplazarlos en tiempo á propósito con acacias.

Se concedió una lactancia por seis meses.

Se dió lectura á una certificación expedida por la Alcaldía de Alberite de no haberse presentado reclamación alguna contra don José Villanúa, contratista de las obras hechas para iluminar aguas del río Iregua. Se acuerda que dicha certificación se una al expediente á los efectos oportunos.

También se acuerda que, según costumbre de otros años, desde 1.º de Julio salgan á palear al campo los ganados lanar y cabrío que actualmente lo hacen en los corrales de la ciudad, dando orden para que la limpieza de estos locales se haga con toda escrupulosidad.

Se acordó inscribir en la lista de pobres para la asistencia médica y de boticas á varios vecinos, desechando dos solicitudes por no considerar como pobres á sus firmantes.

Se dá lectura al dictamen de la comisión de Policía Urbana acerca de lo que procede disponer sobre el estado de las casas de la calle Mayor números 183, 185 y 187, cuya comisión, vistos los dos informes del arquitecto y esplicaciones dadas por este en el seno de la misma, deja la resolución al Ayuntamiento.

Abierta discusión, fué esta bien sostenida por los señores Vidaurreta, Sengariz, Presa y otros; notándose la falta de precision en los informes del arquitecto acerca del estado de ruina inminente ó incipiente de dichas causas, acordándose al fin que vistas las declaraciones de dicho funcionario facultativo, por mas que estas son varias y no muy conformes, que acusan que el estado de las casas citadas es ruinoso, el ayuntamiento decretó que se derriben para evitar desgracias y responsabilidades.

Se dá lectura y queda aprobado un cuadro de servicio del personal de consumos, creando cinco plazas de suplentes cuatro de vigilantes y una de fiel, acordando que todo el personal preste juramento.

La Comisión correspondiente ha emitido dictamen sobre la moción, que en sesiones anteriores hubo de presentar el señor San Millan, relativa á los derechos

de consumo que ha de pagar el aceite de los cosecheros de Logroño.

Dicha Comisión cree que solo debe recaer el beneficio sobre el aceite producto de la oliva de la jurisdicción y no al aceite de oliva de fuera.

Asi se acuerda y además, que todo el que coseche hasta diez cántaras de aceite pague los derechos en el acto, ó sea de una sola vez.

Quedaron aprobados los remates que se habian celebrado para el arriendo de plazas y mercado público, habiéndose obtenido cierta ventaja en el tipo sobre el del año anterior.

Igualmente, fué aprobada una factura de impresos y libros para el Juzgado municipal.

Se admitió la dimisión presentada por el guarda de campo de El Cortijo, acordando que la Comisión de Policía rural, proponga un sustituto.

Se acordó nombrar segundo Inspector de Policía municipal á don Romualdo Luis Aleaga, que con tanto acierto viene desempeñando el cargo de Inspector interino durante la enfermedad del señor Contre-ras.

Para cumplimentar lo preceptuado por la ley municipal y disposiciones vigentes se procedió al sorteo de los individuos de las diferentes clases de vecinos que han de componer la Junta que ha de acordar la forma en que se ha de cobrar el impuesto de consumos.

El señor alcalde da esplicaciones sobre coste y forma que ha de tener la caseta que se acordó construir en la toma de aguas del Iregua, autorizándole el municipio para que ordene la aludida construcción de la Caseta, cuyo presupuesto se calcula en unas 500 pesetas poco mas ó menos.

También se acordó que desde luego se riegue la calle de Soria.

A instancia de los señores Perez Quintana y Vidaurreta se dispuso se reconocan los escusados y alcantarillas del Seminario Conciliar, por ser insufrible el olor que se nota en la parte Oeste de aquel edificio.

También se dispuso se practique otro reconocimiento en el callejón sin salida de los Abades; en donde será muy posible que haya alcantarillas y escusados ciegos

Se indicó algo de la falta de alumbrado que se nota en la parte Norte del paseo de los Reyes y se convino cumplir el acuerdo ya tomado y que la comisión señale sitio y número de las nuevas luces que se van á colocar.

Se leyeron y aprobaron varias cuentas y por último el señor Alcalde, enseñó á la Corporación los planos, ejecutados por el arquitecto provincial don Francisco de Luis y Tomás; para la conclusión del monumento al general Espartero, que como es sabido, ahora se vá á terminar, emplazándolo en el Paseo de los Reyes y aprovechando las obras ya ejecutadas, dándose por terminada la sesión.

**Sección de noticias**

Los exámenes verificados en el Instituto provincial de 2.ª enseñanza de Logroño en los días 17, 18 y 19, arrojan el siguiente resultado:

**Historia de España.**—*Sobresalientes:* Benito Moreno, Nicomedes Alonso, Victoriano Cillero, Patricio Cillero y Celestino Pascual.

*Notable:* Tiburcio Abrego.  
*Buenos:* Florentino Derteano y Urbano P. Beaumont.

*Aprobados:* Manuel M.ª San Martin, Domingo Javier Marin, Clemente Herberos, Luis Laguardia y Crispulo Velar.

Un suspenso.  
**Historia Universal.**—*Notable:* Nicolás Francisco Romera.

En la Tejería Mecánica de D. MANUEL FERNANDEZ HEREDIA se vende escudando el pedido que se haga de 5.000, á 19 reales el ciento de ladrillo ordinario, y teja común, y á 22 reales el ciento de ladrillo hueco.



**Psicología, Lógica y Ética.**—*Notable:* Pedro Tomás Vallejo.

*Aprobado:* Sebastian Garcés.

Un suspenso.

**Aritmética y Algebra.**—*Sobresalientes:* José M.<sup>a</sup> Saenz de Tejada, Elías García y Pedro García.

*Notable:* Rosendo de Santiagu.

*Bueno:* Rafael Cejudo.

*Aprobado:* Manuel Colomo.

Dos suspensos.

**Geometría y Trigonometría.**—

*Bueno:* Eugenio Rodríguez.

*Aprobado:* José M.<sup>a</sup> Navarro.

**Física y Química.**—*Aprobado:* Sebastian Garcés.

Un suspenso.

**Historia Natural.**—*Sobresaliente:* Sebastian Garcés.

**Agricultura.**—*Bueno:* Sebastian Garcés.

**1.º de francés.**—*Notable:* José María Saenz de Tejada.

*Bueno:* Rosendo de Santiago.

*Aprobados:* Ramón Lopez y Rafael Cejudo.

**2.º de francés.**—*Sobresaliente:* Pedro García Revuelto.

*Notables:* Elías García y Eugenio Rodríguez.

*Aprobados:* Pedro Tomás Vallejo y Nicolás Francisco Romera.

El Ayuntamiento ha acordado asistir á las conferencias que se celebren en Pamplona antes de adoptar determinado criterio en el interesante proyecto de construcción de un ferrocarril de Pamplona á Logroño.

La diputación también ha sido invitada aunque dudamos que haya llegado á sus manos la invitación. También debe asistir no solo para cumplir un deber de cortesía sino porque en esa forma de resolución está interesada hoy una parte importante de la provincia y mañana la provincia entera.

Pero es preciso que ambas comisiones vayan bien enteradas del asunto que se va á resolver y de todos sus detalles, por que ya habrán podido apreciar si han leído la estensa campaña que LA RIOJA ha sostenido en pró de una solución, que hay interés por parte de alguien en sostenerlo que en manera alguna conviene á Navarra, pero que á Logroño hace mas perjuicio, que abandonar toda idea de ferrocarriles. Quien este interés tenga, habrá estudiado perfectamente el asunto y por el dictamen presentado á la diputación foral, puede conocerse que cuando alguien se propone llegar á un objeto determinado, nunca le faltan razones aunque sean poco sólidas.

Por real orden comunicada por la Dirección general del Tesoro á la delegación de Hacienda de Málaga, se dispone que en los pagos á las clases activa, pasiva y clero se entregue el 10 por 100 en calderilla, mientras así lo exija la abundancia de esta moneda en las cajas de las sucursales del Banco de España.

Ya ha recibido el nombramiento de Juez municipal de Cenicero D. Paulino Saenz Diez, cuya designación tan mal recibida fué por ciertos conservadores de esta localidad.

El señor Sanchez Diez es una persona muy apreciable y apreciada.

Con el número de hoy repartimos el 7.º de la preciosa revista «Blanco y Negro.»

Contiene el de hoy artículos de Ossorio Gallardo, Campo-Moreno, el doctor Thebussem, Ruiz de Arana, Vargas, Silva y Fernández Bremón.

Las ilustraciones son de Gros, Martín, Romea, Kiel, Pons y Rojas.

En carta que recibimos del presidente del comité republicano últimamente formado en Torrecilla, nos dice que dicha junta no tiene carácter posibilista, sino republicano de coalición.

Desde nuestra última nota, los pueblos

de esta provincia han ingresado en caja por atenciones de 1.ª enseñanza las cantidades siguientes:

	Pesetas
Por 4.º trimestre 1889-90	481'56
Por 2.º » 1890-91	1652'88
Por 3.º » 1890-91	2927'51
Por 4.º » 1890-91	6696'76
Total . . .	11.758'71

Se encuentra vacante la farmacia titular de Foncea y Cellorigo que debe solicitarse hasta el 14 de Julio.

Antes de ayer, dió á luz una hermosa niña con toda felicidad, la distinguida esposa del Comandante de Caballería de la Reserva, don Ricardo Castro.

Madre é hija, continúan sin novedad.

Según nuestros informes, se cree muy probable que desde el mes que viene se encargue el cuerpo de Telégrafos del servicio de Correos. Los trabajos que se hacen en contra de esta medida lo más que harán es aplazar el acuerdo por lo que se refiere á los centros y capitales de provincia, pero aun esto lo consideran dudoso los que deben conocer el asunto.

Según circular que hemos recibido la Academia preparatoria que dirige nuestro amigo don Zóilo Zorzano, abre desde hoy un nuevo repaso para los alumnos del Instituto y Escuelas Normales que necesiten examinarse en Septiembre, de las asignaturas *Aritmética y Algebra* y *Geometría y Trigonometría*.

Los precios y condiciones son los de todos los veranos.

El miercoles último, pasó á mejor vida en Santo Domingo, el antiguo y conocido Notario de aquella ciudad don Justo Santa María Eyzaguirre, cuya muerte que ha sumido en el mayor desconsuelo á su familia, ha sido muy sentida en todo aquel territorio, en donde contaba con muchas simpatías.

El Señor lo tenga en su seno y envíe á sus atribulados hijos y demás familia, la resignación que necesitan.

Hoy dá principio en la antigua é histórica iglesia de San Bartolomé, la solemne novena con que la Archicofradía del Corazón de Jesús pondrá término á los sagrados cultos que en todo el mes de Junio viene consagrado á tan cristiano objeto.

La novena dará principio todos los días á las seis de la tarde. Los sermones estarán á cargo de un padre Jesuita y el conocido profesor de música D. Martín Ganuzas dirigirá la orquesta en la novena y misa de los días 29 y 30.

Si concurrida viene estando la citada iglesia en los días de mes trascurridos no es mucho asegurar que en los nueve días que restan de mes, será materialmente imposible penetrar en el templo, sino se vá á tiempo.

Esta noche se verificará en el Teatro, un concierto vocal é instrumental, en el que tomará parte la aplaudida contralto de la Scala de Milan señora Filomena Bensici, con el concurso de la notable banda de música del regimiento de Burgos. Dada la notoriedad de la cantante en cuantos teatros ha actuado y la no menor de la música militar, es de esperar será esta función un acontecimiento musical.

El programa es el siguiente:

*Primera parte.*—1.º Sinfonía Raimont. Tomás.—2.º Aria de «La Favorita» (señora Bensici.) Donizetti.—3.º Fantasia «Le Timbre d'Argedt.» N. N.—4.º «Odi tu?» Marinarsca (Sra. Bensici.) Mattei.

*Segunda parte.*—1.º «Marina,» mazurka. Cobeño.—2.º Cavatina de «Montecchi y Capuleti» (Sra. Bensici.) Bellini.—3.º

«Sensitiva,» gavota. Roig.—4.º «Vorrei morire,» melodía (Sra. Bensici.) Tosti.

*Tercera parte.*—1.º «Reverie,» wals. Walstemfer.—2.º Wals «El beso.» Arditi.—3.º Marcha.

El jueves ocurrió en Tudela una desgracia lamentable.

La inquilina de una casa de la calle de Carnicerías, salió dejando solo á un niño de corta edad.

La criatura alcanzó unos fósforos y jugando con ellos se le prendió fuego á las ropas.

Cuando regresó su madre, se encontró á su hijo sentado en las escaleras y agonizante, falleciendo entre crueles dolores al poco rato.

Esta noche de diez á una celebrará reunión familiar el círculo «La Amistad.»

¿Que si estará animado? Esto no lo preguntará ninguno que haya asistido á alguno de los bailes que con tanta frecuencia organiza la Junta en obsequio á sus socios.

También mata la felicidad.

Un pobre hombre en mal estado de fortuna, se encontró en la Coruña con su hijo que regresaba de la Habana con bastantes recursos. Apresurose á remediar la penuria del autor de sus dias, obligándole á vestir de nuevo, dándole dinero y colmándole de atenciones.

El padre verdaderamente atolondrado en tan inesperada felicidad se retiró á su casa y poco después de beber un vaso de vino, falleció repentinamente.

Su caritativo hijo ignora la muerte de su padre y quizás sea causa incosciente en tan irreparable desgracia.

En el local acostumbrado tiene lugar esta tarde la distribución de premios á las alumnas mas aventajadas de las que concurren á las escuelas dominicales.

El acto promete estar muy concurrido.

**Café del Siglo.**—Gran velada para hoy 21 de Junio, de nueve á once de la noche por la orquesta de guitarras y bandurrias de esta capital, la cual ejecutará las mejores composiciones que puedan agradar á los que se dignen honrar con su asistencia á dicho establecimiento.

El **Hierro Bravais** adoptado por los hospitales de París y recomendado por los Médicos contra la anemia, clorosis, debilidad, etc., es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia. Muy asimilable, sin olor ni sabor, no produce ni estreñimiento ni diarrea, no cansa el estómago.

París, 40, Rue St-Lazare y en todas las farmacias.

Desconfíese de las imitaciones peligrosas.

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras artificiales desde los precios más módicos á los mas caros, garantizando en todos los trabajos, la solidez y perfección.—Mercado, 112, principal, Logroño.

CAFÉ DE COLON.

Como de costumbre, siguen verificándose las veladas musicales los días de dos á cuatro de la tarde y algunos los Jueves, Domingos y de mas festivos por la noche, de ocho y media diez y media de la misma.

Almacén de aguardientes y frutos coloniales

de JOSÉ BELLO

Ha recibido esta casa una partida de **Azúfre flor sublimado** y de **Sulfato de cobre Ingles** de 1.º garantizado que se espende á precios baratos. En los demás artículos del ramo hay un gran surtido, todos á precios arreglados.

*Compañía,* 17 y 19.—LOGROÑO.

Se compra cera amarilla

EN EL

depósito de velas y ultramarinos

de RUFINO PÉREZ (*Ojotindo*)

Calle de S. Blás, n.º 3

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

570

LOTERÍA NACIONAL.

Madrid 20.—12'30 m.

Los premios mayores en el sorteo celebrado hoy, han correspondido á los números siguientes:

Premiado con 140.000 pesetas

4.954

Con 70.000

20.570

Con 35.000

14.405

Con 15.000

23.945

Con 3.000

476—19.577—17.727—16.293

5.838—10.700—8.374—13.112

19.604—23.762—16.238—5.283

21.882—18.123—26.073—5.372

13.234—15.371—18.646—2.240

29.144—10.133—2.743

Aproximaciones con 4.000

4.953 y 4.955

Con 3.000

20.569 y 20.571

Con 1.750

14.404 y 14.406

Madrid 21.—12' n.

Se ha verificado el entierro del señor don Matías López, que ha sido solemne y de gran concurrencia, larga fila de carruajes seguía al féretro. Las coronas depositadas eran numerosas y de mérito.

El señor Galdo ha experimentado alguna mejora en su padecimiento.

Se han sacado fotografías de las heridas que tiene la niña Juliana. La duquesa se encuentra enferma, habiéndola guardado hoy cama.

Noticias de San Sebastian afirman que en aquel punto se están recogiendo datos muy interesantes para unirlos á este proceso.

Madrid 21.—3'20 m.

Continúa en el Congreso la interpelación Romero Robledo. El señor Canalejas se muestra conforme con las proposiciones de este, negando que la prensa necesite de leyes especiales que la repriman.

Niega que el poder judicial tenga independencia, cuando se ve todos los días es tratado como el funcionario público mas insignificante.

Censura los ataques que se le han dirigido al juez que entiende en la causa de la duquesa, sobre el cual el señor Romero Robledo, escudado en su investidura de diputado ha hecho todo lo posible por influir, dándole á entender cosas que no se esperaban en S. S.

Muéstrase contrario al nombramiento de jueces especiales. Pide que se reforme el ministerio fiscal hasta el punto de llegar á que este sea la verdadera defensa de los intereses sociales.

Se levanta á contestarle el ministro de Gracia y Justicia, que se muestra completamente conforme con el señor Canalejas, en la reforma del poder judicial y en lo importante que es la independencia de los tribunales de justicia.

Acto seguido, el señor Silvela, pronuncia un elocuente discurso, haciendo la defensa del Gobierno.

Madrid, 21.—3'20 m.

En el Senado termina la interpelación acerca de la adjudicación del crucero y construcción de este en los astilleros de Cádiz.

Todos los oradores, han estado



conformes en proteger la industria nacional.

El señor Cánovas, dió esplicaciones acerca de las reformas que se han introducido en el crucero que se construye en Cádiz.

Madrid 21.—3:20 m.

Continúa dando juego el tema, no fuese elegido en el Senado presidente de la Comisión del proyecto de ley del Banco ex-ministro.

La minoría liberal de dicha comisión presentará voto particular á dicho proyecto, abarcando todo el dictámen.

Madrid, 21.—3:20 m.

El Presidente del Congreso ha celebrado una conferencia con los jefes de las minorías con objeto que se celebrasen sesiones dobles á fin de poder discutir los presupuestos.

Las minorías no acceden á ello. Han corrido rumores de crisis; los ministeriales se apresuran á desmentirlos, pero se tiene como seguro que el gabinete se reformará después que las Cortes terminen.

Se decía esta tarde si el Gobierno había pensado ayudar al de Chile contra los insurrectos.

**Ramón Pons**

Participa á su numerosa clientela y al público en general que ha montado un buen taller de planchado para camisas en el cual quedará complacido todo el que le honre con sus encargos.

**Leche fresca de burra**

Calle del Carmen, 12.—Servicio esmerado.—Los avisos á José María Aragón (el Sereno) 8v **12, calle del Carmen, 12**

**Sidra de Hernani**

Se acaba de recibir una partida de clase superior en la acreditada botellería de VICTORIANO LOPEZ, Compañía, núm. 23.

Botella de á litro **UNA peseta.**

**Aceite del País**

Procedente de la cosecha del año último, se encuentra de venta al precio de 24 pesetas cántara. Para pedidos dirigirse á Patricio Saenz, Travesía de San Juan, n.º 15, Logroño.

**Perra en venta**

Hay una legítima perdiguera de cinco meses que se cederá en buenas condiciones. Dirigirse al matadero de cerda de esta ciudad.

**Subasta voluntaria, extrajudicial**

El domingo 21 del corriente mes y hora de las once de la mañana, se celebrará subasta voluntaria, extrajudicial, de las fincas rústicas que á continuación se expresan, radicantes en Jurisdicción de esta ciudad, en la sala de la Asociación de Campo, calle del Mercado número 152, piso principal, frente á la casa de Ayuntamiento, bajo los precios marcados y condiciones que se harán saber en aquel acto, pudiendo no obstante enterarse antes, el que tenga interés en ello, en dicho local; donde se encuentran de manifiesto.

Ptas. Cs

- 1.ª Una heredad Olivar, en el término de Cuesta Varea, con 313 olivos, su cabida 8 fanegas de tierra, lindante al Oriente, herederos de doña Rafaela Careaga; Poniente, don Francisco Urien; Mediodía, los citados herederos de Careaga y al Norte, Río Vadillo. Tasa en la actualidad, en 1750
  - 2.ª Otra heredad, Tierra blanca, término de Lobete; su cabida 2 fanegas y 2 celemines; lindante al Oriente, Madre del Río Lomo; Poniente, don Ignacio Barrenegoa; Mediodía, el mismo y Norte, el Excmo. Sr. Marqués de San Nicolas, en 300
  - 3.ª Otra id. id., su cabida 4 fanegas y 3 cuartillos, en el término del Nosedillo; linda al Poniente, Madre del Río Mercado; Mediodía, herederos de don Victor Saenz y Norte, don Francisco Barrenechea, en 600
  - 4.ª Otra id. id., su cabida una fanega, en el término de la Maculinda; lindante al Oriente, don Fermín de Castellón; Poniente, don Joaquín Fariñas y Norte, la calle vieja, en 200
  - 5.ª Otra id. id., su cabida 3 fanegas 6 celemines, en el término de Cascajos; lindante al Poniente, don Juan Díez; Mediodía, río y herederos de don Felipe de la Mata y al Norte, los de doña Martina Urquiaga, en 612'50
  - 6.ª Otra id. id., su cabida 9 fanegas 4 celemines y 3 cuartillos en el término del Corral Cuadrado, llamada La Anita; lindante al Oriente, Río Somero; Mediodía, herederos de Tomás Calvo y Norte los de Nicolás Munilla, en 225
  - 7.ª Otra id. id., en el mismo término, llamada la Mielga, su cabida 8 fanegas 6 celemines; lindante al Oriente, Río Somero; Poniente, Antonio Ibarra; Mediodía, don Juan Díez y Norte, vecinos de El Cortijo, en 212
- Logroño 1.º de Junio de 1891.

**ALMACEN**

de frutos coloniales y del país

DE LA VIUDA DE H. ARZA.

Se acaba de recibir

**Azufre flor sublimado**

que se vende al precio de 12 pesetas el saco de 50 Kilogramos

**Sulfato de cobre**

de lo mas superior procedente de Inglaterra á 55 céntimos el kilogramo.

Además hay un gran surtido de otros artículos pertenecientes al ramo de ultramarinos, como son cacao, azúcar, café, canela, pimienta, etc. todos de superior calidad y á precios sumamente baratos.

**Dependiente**

Se necesita uno que sepa su obligación en la Barbería Sevillana (frente al ayuntamiento). Gratificación mensual 50 reales.

**Arriendo**

En buenas condiciones se hace del piso principal de la casa número 14 de la calle de la Compañía. Aneja á esta habitación está la tienda de la casa (actualmente estanco) con trastienda y patio provisto de fuente. —Para precio y demas condiciones, tratar con su dueño en la citada calle núm. 11

**BUEN NEGOCIO**

— MAQUINARIA DE OCASION —

Sobrante por renovación se vende en Salamanca, casa de Mirat é Hijo, la maquinaria completa para una fábrica de Fideos; Máquina de Vapor de tres caballos, Malacate para dos caballerías, Amasadora con depósito de Hierro y Serpentin para calentar el agua, Giratoria del sistema mas moderno, Prensa con dos campanas y doce moldes. 200 Cañizos. Cuantos aparatos son necesarios para una elaboración diaria de 400 kilos trabajando con el Vapor y 300 con el Malacate.

Todo por 4500 pesetas

GABINETE QUIRURGICO DENTAL del Cirujano Dentista



D. Eusebio González

Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas, así como empastes y orificaciones, y todo lo concerniente á el arte dental.

Mayor, 58 y 60, entresuelo (frente á la posada de S. Anton)

**Venta de una casa en esta ciudad**

En la calle del Mercado n.º 152, piso principal, frente á la casa del Ayuntamiento, se dirá su situación y precio. Logroño 8 de Junio 1891.

**Venta de casa**

A voluntad de su dueño se vende la sita en la calle Mayor de esta ciudad, núm. 159, contigua á la Delegación de Hacienda.—En la Administración de este periódico darán razón.

**Gran surtido de cementos**

Cal hidráulica superior, á 3 pesetas el saco de 69 kilogramos. Cemento portland inglés. Cemento del país.

EN LA FUNDICIÓN DE

**SALUSTIANO MARRODAN,** calle de las Delicias, esquina á la de Soria, LOGROÑO

**DEPENDIENTE**

En el salón de peluquería «La Madrileña» hace falta uno que sepa su obligación.

Nauclares de la Oca

Pedidos á D. VICENTE GANGLIA

Género inimitable

Harto á 10 reales.

Saco de 6 arrobas, puesto en la Estación de CAL-HIDRÁULICA

de GRAN FABRICA

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL CIRUJANO DENTISTA

**DON CELEDONIO RUIZ.**

En dicho gabinete, montado con arreglo á los modernos adelantos, se tratan con eficacia las afecciones dentarias y de la boca, se orifica y empasta con amalgamas, cementos y pasta Hills.

En el laboratorio se construyen dentaduras en oro, platino, cautchouc, celuloide y de encía esmaltada; dientes á la pibot y bonguic, obturadores y paladares combinados para las afecciones de la bóveda palatina, y todo lo concerniente á la Prothesis dental.

Consulta permanente

Mercado, 90 pral. (frente á la Redonda)

**Dentición** Por difícil y penosa que sea, se corrige apareciendo prontamente la baba, desterrando el encanijio y la alferencia y arrojando fuertes y hermosas dentaduras, 100 niños en grave estado los 100 se curan usando la DENTICINA LOMBA, la única en España aprobada por la Academia Internacional de ciencias médicas. Caja 2'50 pesetas.

Los que padecen de que usen el remedio infalible y sin rival conocido en todo el mundo MATA LOMBRICES LOMBA y en pocas horas habrán conseguido expulsar á millares toda clase de lombrices intestinales. Caja para niños, 1 peseta para muchachos, 2 y 3 para adultos.

**Cabeza** Las jaquecas, las neuralgias faciales, los dolores de muelas, tanto locales como nerviosos etc. se curan instantáneamente con las PILDORAS ANTINEURALGICAS de Lomba y Urriola, recomendadas por los centros académicos y eminencias médicas. Caja con instrucción 4 pesetas. Véndese en todas las buenas farmacias En Logroño, Licdo. Piquer, sucesor de Zubia.

**A los vinicultores**

DESACIDIFICADOR POR EXCELENCIA

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda y especialmente contra el agrío y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kilos, con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros. Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro. Calle del Espejo, número 9, bajo Madrid.

**DENTICINA INFALIBLE**

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotándoles fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarreas y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

Imp. de «La Rioja», Sagasta, 9, Logroño.

**Para PRIMAVERA y VERANO**

Acabamos de recibir las últimas novedades en sedería, lanería y estampados del país y extranjeros, para vestidos, matines y abrigos de señoras y niñas.

También hemos recibido, y vendemos casi de balde, un inmenso surtido de estambres, lanillas, jergas y chaviots para trajes de caballeros y niños.

CAMISERÍA Y CORBATAS ALTA NOVEDAD

**LA CASTELLANA**

Comercio de tejidos, de Pedro Labad y Hermano, Portales 78 y 80

EL PORVENIR DE MIRANDA

Aguas minero-medicinales del manantial de

**FUENTE CALIENTE**

Estas aguas son la mejor MEDICACIÓN ALCALINA que puede usarse, para la curación de la Diatesis urica y de las enfermedades del estómago, hígado, riñones y vías urinarias.

Instalación balnearia completa, capilla, hospedería de primer orden, con salón de fiestas, billar, etc., etc. Fonda á cargo de uno de los mejores jefes de cocina de Madrid. Comida á la francesa 6 pesetas; idem primera española 5 id.: idem segunda 3'50 id. Hay tambien mesa económica y cocina particular para el que quiera utilizarla por su cuenta.

Coches del establecimiento á todos los trenes en la estación de Miranda, cuyo trayecto recorren en 20 minutos.

Médico-Director en propiedad y por oposición: Doctor Marco Antonio Díaz de Cerio.

Propietario: D. Feliciano Cantero, al que pueden pedirse cuantas noticias se deseen en Miranda de Ebro—Provincia de BURGOS.



**Relámpago V. Vermorel**

PULVERIZADOR CONTRA EL MILDION (MILDEW) Aparato que en concurso científico ha sido reconocido como el mejor para sulfatar las viñas.

UNICA MEDALLA DE ORO, 1888, EXPOSICIÓN DE BARCELONA 400 otros primeros premios, medallas de oro, plata, etc.

Cruz del Mérito Agrícola

Representante general para Aragón, Rioja, Navarra y Castilla

Don D. Richard, vinos, Tudela (Navarra)

En la misma casa se hallará de venta el aparato Torpillo para azufrar y emplear toda clase de polvos que son necesarios para la agricultura; como asimismo cuantas piezas sean necesarias para la reparación de los aparatos hechos, no se dichas reparaciones al que lo desee, en la misma casa.

**FABRICA DE CAMAS DE HIERRO**

**SALUSTIANO MARRODAN**

CALLE DE SORIA, NÚMERO 10, EN LOGROÑO

Es la única que existe movida á vapor en esta capital, por lo que siempre ha ofrecido los jergones y camas de hierro mas baratos y mas solidamente concluidos.

Construye camas desde el precio de ocho pesetas en adelante y jergones de muelles desde el de once pesetas.

No comprar camas ni jergones de hierro sin visitar antes los grandes almacenes de esta fábrica, situados en la calle de Soria, esquina á la de las Delicias, y de esta manera podreis comprar lo mas elegante, lo mas sólido y lo mas barato en CAMAS Y JERGONES

**GRAN FÁBRICA DE CALZADO**

**DE PEDRO ATILANO OCHOA**

En esta acreditada casa, única en la capital y su provincia, acaban de recibirse los últimos modelos en calzado de verano, que pone á la disposición de su numerosa clientela y del público en general, con REBAJA DE PRECIOS.—Los calzados de encargo se confeccionan en 24 horas, por contar para ello con numeroso personal, de lo mas inteligente.—A los zapateros se cederá los cortes mas baratos que nadie, por contar con grandes existencias en todas clases.

Calle del Mercado núm. 57, donde hay un zapato grande encima de la puerta. Logroño.

**DESTRUCCIÓN DEL «MILDEW»**

POR EL PULVERIZADOR

**«SUPRÉME»**

EN COBRE ROJO LAMINADO EN FRIO, CON CHORRO DE AGUJA

(MARCA REGISTRADA)

Treinta recompensas, medallas de oro y plata, diplomas de honor en las exposiciones de

Marsella 1879-80, Cahors 1881, Niza 1881, Carcasona 1887, Aubonne (Suiza) 1887, Tolosa 1887-88, Narbona 1889, Beziers 1889, Saujon 1889, Royan 1889, Badalona 1890, Epila 1890, Reus 1890, Córdoba 1890.

MEJORAS.—1.º Aislamiento absoluto del depósito del aire. 2.º Cierre modificado impidiendo la salida del liquido durante la carga. 3.º Una bareta en el centro del tapón enrayado para sacarlo con más facilidad. 4.º Correas de cuero en lugar de testilo que se estropean con facilidad.

CASA MALBEC (fundada en 1854)

**MALBEC Fils Ainé et GILLOUX, Sucesores** CONSTRUCTORES PRIVILEGIADOS en BEZIERS (Francia)

Representante general para la Rioja, Aragón y Navarra D. ADRIAN PLATAS, Estación, 5, Logroño.

Si alguna pieza hay necesidad de reparar se hará gratis en dicha casa. Precios reducidos y clase superior.



# SUSCRIPCIÓN

A

## 6.000 ACCIONES DE 500 PESETAS CADA UNA DE LA COMPAÑÍA

DEL

## TRAMVÍA A VAPOR

DE

## HARO A PRADOLUENCO

Sociedad anónima constituida con arreglo a las Leyes españolas y Código de Comercio

### CAPITAL SOCIAL 3.000.000 DE PESETAS

Representado por 6.000 acciones de 500 pesetas cada una.

Los dividendos de estas acciones serán pagados en 31 de Diciembre de cada año, siendo aquellas reembolsables por su valor nominal de **500 pesetas** en un plazo de 60 años, ó sea hasta el 1.º de Enero de 1952, en la forma que se acuerde por el Consejo de Administración.

Se abre suscripción pública á partir del día **20 de Junio** corriente por el citado número de acciones, que se cerrará definitivamente el día **30** del mismo.

PRECIO DE EMISIÓN: 500 PESETAS

Pagaderas como sigue {	10 0/0 al tiempo de suscribirse. . . . .	Pesetas	50	} Pesetas 500
	25 0/0 á un mes de la fecha. . . . .	»	125	
	25 0/0 á dos » . . . . .	»	125	
	25 0/0 á tres » . . . . .	»	125	
	15 0/0 á la entrega de las láminas definitivas . . . . .	»	75	

### CONDICIONES GENERALES DE LA SUSCRIPCIÓN

Al tiempo de hacerse la entrega del primer plazo los señores suscriptores recibirán resguardos provisionales.

Podrán anticiparse los plazos no vencidos con una bonificación de 6 por 100 anual.

Al pagarse el último plazo se cangearán los títulos provisionales por las acciones definitivas.

Los plazos cuyos suscriptores demoren el pago, sufrirán un interés por tal concepto de 6 por 100 anual, y un mes despues de su vencimiento, perderán todo derecho á la devolución de los ingresos hechos anteriormente.

Los dividendos á repartir de las acciones y su reembolso se pagarán en Haro, Burgos y Logroño, por las Cajas que designe la Compañía.

Cuantos datos y noticias quisieran recibir los señores suscriptores, pueden dirigirse á las Oficinas de la Sociedad, calle del Peso, número 17, en HARO.

### DATOS Y ANTEDATOS

LOS FACILITARÁN LOS SEÑORES BANQUEROS QUE SE CITAN

LA SUSCRIPCIÓN SE ABRIRÁ EN LOS PUNTOS SIGUIENTES

Sr. Bidart-Etxeverria D. Francisco Roig	}	Banqueros	}	Haro	}	Sres. Herrero y Riva D. Saturnino Ulargui	}	Banqueros	}	Logroño

Sres. Moral y Hermano  
D. Isidro Plaza } Banqueros } Burgos

## Banquero general de la Compañía

# DON PEDRO ETCHEVERRÍA.-HARO